Arriesga 300 años de cárcel: Tribunal de Santiago postergó juicio oral del «psicópata de Meiggs»

El Ciudadano · 3 de agosto de 2023

Estiman que el juicio oral dure unos 15 días y que participen más de 60 peritos, 40 testigos y una extensa cantidad de pruebas



Para este lunes 7 de agosto quedó pautado el juicio oral contra Diego Alexander Luis Restrepo, colombiano de 35 años conocido como el «Psicópata de Meiggs», tras ser postergado por el 4.º Tribunal Oral en lo Penal de Santiago.

A Restrepo, quien se mantiene en prisión preventiva en la cárcel de máxima seguridad de Rancagua, se le imputan siete homicidios calificados. Por cada uno de ellos se espera una condena de 40 años, más otros 20 años por un homicidio frustrado. En total, arriesga 300 años de cárcel, la que sería una de las penas más altas de Chile.

Estiman que el juicio oral dure unos 15 días y que participen más de 60 peritos, 40 testigos y una extensa cantidad de pruebas.

La Fiscalía Metropolitana Centro Norte, representada por la persecutora Pamela Contreras, presentará pruebas periciales que incluyen informes genéticos que arrojaron resultados positivos de restos de ADN de seis de las víctimas en pertenencias del acusado, consignó *Radio Bío Bío*.

Restrepo, según señala el documento de la acusación que en su momento presentó la fiscalía, "de manera continua y sistemática" dio muerte durante la madrugada a diversas personas en la vía pública, específicamente, entre las calles General Velásquez y Esperanza de las comunas de Santiago Centro y Estación Central «prevaliéndose de la oscuridad nocturna y de la condición de vulnerabilidad y fragilidad social en que la mayoría de las víctimas se encontraban, quienes vivían y dormían en rucos en la vía pública, en situación de calle, procediendo a golpearlos con pies para luego apuñalarlas directa y certeramente en zonas vitales del cuerpo, para lo cual utilizaba un arma blanca tipo cuchillo con él cual salía desde su domicilio con la única finalidad de matar a quiénes encontrara en esta situación".

Los homicidios ocurrieron entre marzo y noviembre del 2020.

Sigue leyendo:

Incautan 32.000 pares de zapatillas falsificadas en Barrio Meiggs y Pudahuel: Cuatro personas resultaron detenidas, pero quedaron en libertad
Gobierno anuncia intervención policial en Barrio Meiggs para "garantizar seguridad y recuperar espacios públicos"
Fuente: El Ciudadano